



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2265 / 21 - 22




PROYECTO DE DECLARACIÓN


LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su preocupación por las restricciones a las exportaciones impuestas a la carne vacuna, en principio por el termino de 30 días, como consecuencia de un conjunto de medidas de emergencia tendientes impuestas por el Poder Ejecutivo Nacional con la finalidad de ordenar el funcionamiento del sector, comunicadas por el Ministerio de Desarrollo Productivo el 17 de mayo de 2021.


CPN NESTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

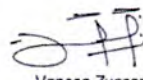

ANDREA C. BOSCO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires


Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

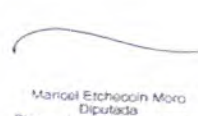

Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.

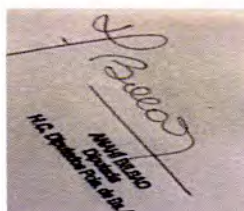

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Vanesa Zuccari
Diputada Provincial
UCR en Juntos por el Cambio


DIP. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Manuel Etcheegoin Moro
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La decisión de cerrar las exportaciones de carne vacuna durante un período de 30 días, en razón del aumento sostenido del precio en el mercado interno, llevo a que gobierno nacional decidiera instrumentar un conjunto de medidas de emergencia tendientes a ordenar el funcionamiento del sector, restringir prácticas especulativas, mejorar la trazabilidad de las exportaciones y evitar la evasión fiscal en el comercio exterior.

Dicha restricción al comercio, fue comunicada el 17 de mayo por el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, a representantes del sector exportador de carnes nucleados en el consorcio ABC. De dicha reunión participaron, además del Presidente, el Ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas; la secretaria de Comercio Interior, Paula Español; y los representantes del sector exportador de carnes Mario Ravettino, Carlos Alberto Rusech, Gustavo Kahal y Martín Costantini.

Por otra parte el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, amenazó con un incremento en las retenciones mientras se han implementaron nuevas versiones de los ROEs rojos.

Sin embargo, la adopción de dichas medidas limitantes del comercio internacional ha han mostrado la ineficacia y su rotundo fracaso en términos económicos, ambientales y sociales.

Al respecto debe recordarse lo sucedido en razón del cierre temporal de las exportaciones el 9 de marzo de 2006 que fue un descalabro que generó pérdida de credibilidad en los mercados tradicionales, pérdida de divisas, miles





Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

de obreros en la calle, desaparición de 11 millones de cabezas de ganado y al poco tiempo el costo de la carne para los consumidores argentinos más alto de la historia. Fracaso rotundo para todos, solo se ganó unos pocos meses de carne más barata por liquidación y aún 13 años después no se pudieron recuperar los millones de cabezas que se tenían donde aún estamos a medio camino.

A lo anterior se suman otra consecuencias como la pérdida de mano de obra, cierre de frigoríficos, pérdida de productores ganaderos, pérdida de divisas para el país, pérdida de mercados ganaderos existentes, pérdida de confianza por parte de compradores de carne, pérdida de mercados potenciales de alto poder adquisitivo, pérdida de inversiones de parte de toda la cadena ganadera, pérdida de potenciales nuevos empleos, pérdida del stock ganadero, merma en la producción de carne del país, merma en el consumo per cápita de los habitantes de Argentina, y fuerte aumento en el precio de la carne al consumidor. En resumen, la medida trae aparejada más pobreza para todos.

Por los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares legisladores su acompañamiento en la presente iniciativa.



ANDREA C. BOSCO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires

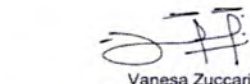

CNP NESTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.


ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Vanesa Zuccari
Diputada Provincial
UCR en Juntos por el Cambio


Mariel Etchebarri Mora
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. EMILIANO BALSINI
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 2265 / 21 - 22



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

